

Núm. 279

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 19 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 65987

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42269

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Vinaròs (Castellón), expediente 2012CP0067.

En el expediente instado por Marcos Ávila Alberich y Maria José Foix González sobre concesión de aguas mediante pozo sito en el paraje "Mas d'en Brau" en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un volumen máximo anual de 39.392,97 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 3,75 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 10,940 ha. sitas en el término municipal de Vinaròs, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2012CP0067.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 13 de noviembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240052339-1